REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON
LA JOYA DE LOS SACHAS
ORELLANA - ECUADOR

La Joya de los Sachas a, 19 de noviembre del 2015

Señor
Pujos Caiza Gilmer Javier
Presente.-
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE BUSES URBANOS RUTASACHENCE S.A., por unanimidad de votos, en sesión del día dieciocho de noviembre del 2015, procedió a nombrar a usted como **PRESIDENTE**, de la Compañía, por el periodo de tres años (3), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Presidente, inclusive la subrogación al Gerente General y la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía en caso de falta o ausencia del Gerente General.

LA COMPAÑIA DE BUSES URBANOS RUTASACHENCE S.A., Es una Compañía Anónima, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de agosto del 2014, ante la Notaria del Cantón Joya de los Sachas, a cargo del Abogado Juan Escobar Taipe, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón La Joya de los Sachas, bajo el No.19, con fecha 15 de agosto del 2014.

Al comunicar a Usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión al frente de la Compañía como Presidente de la misma.

Atentamente,

Sr. García Villares Avelino Gerardo
Secretario

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** DE LA **COMPAÑIA DE BUSES URBANOS RUTASACHENCE S.A..-**
La Joya de los Sachas a, 19 de noviembre del 2015

Sr. Pujos Caiza Gilmer Javier
C.C. No. 210040167-4

NOTARIA PRIMERA LA JOYA DE LOS SACHAS
RAZON: De conformidad al numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede es igual al original que me fue exhibido.
La Joya de los Sachas 10 MAR 2016
20161105
Dr. Bayron Zuñiga Hugo
NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIO
LA JOYA DE LOS SACHAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
LA JOYA DE LOS SACHAS

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticuatro de Noviembre de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 84 a 84 con el número de inscripción 84 celebrado entre: ([PUJOS CAIZA GILMER JAVIER en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA' DE BUSES URBANOS RUTASACHENCE S.A. en calidad de COMPAÑÍA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [ACTA JUNTA] de fecha [Dieciocho de Noviembre de Dos Mil Quince].

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS

ESPACIO EN BLANCO

Factura: 004-002-000007436

20162203000D01105

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20162203000D01105

RAZON: *De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que* la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a OFICIO, REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LA JOYA DE LOS SACHAS, a 10 DE MARZO DEL 2016, (17:00).

NOTARIO(A) BAYRON LENIN ZÚÑIGA HUGO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO